

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS HOLDING PALMAR HOLDINPAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, en el domicilio del **HOLDING PALMAR HOLDINPAL CIA. LTDA.**, ubicado en la subida a Turi, a una cuadra de Almacenes Colineal, el día de hoy uno de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas con cero minutos (10h00), se reúnen los socios del **HOLDING PALMAR HOLDINPAL CIA. LTDA.**, para celebrar la Junta Universal de socios del Holding en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el señor **EUCLIDES JUVENAL PALACIOS PALACIOS** y como Secretario de la Junta, el Ing. **FRANKLIN DANILO PALACIOS MARQUEZ**, para tratar el siguiente orden del día.

**1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.**

**2.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Participaciones y Socios del **HOLDING PALMAR HOLDINPAL CIA. LTDA.**, estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital social del **HOLDING PALMAR HOLDINPAL CIA. LTDA.**, representado por los siguientes accionistas: **1) Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez**, por sus propios y personales derechos, propietario de 80 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, cada una de ellas pagadas en el 100% de su valor y que le confiere el derecho a 80 votos; **2) Ing. Jorge Edward Palacios Márquez**, por sus propios y personales derechos, propietario de 80 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, cada una de ellas pagadas en el 100% de su valor y que le confiere el derecho a 80 votos; **3) Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez**, por sus propios y personales derechos, propietario de 80 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, cada una de ellas pagadas en el 100% de su valor y que le confiere el derecho a 80 votos; **4) Ing. Xavier Euclides Palacios Márquez**, por sus propios y personales derechos, propietario de 80 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, cada una de ellas pagadas en el 100% de su valor y que le confiere el derecho a 80 votos; y **5) Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 80 participaciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos, cada una de ellas pagadas en el 100% de su valor y que le confiere el derecho a 80 votos. Por lo tanto existe el quorum establecido por la ley.

Los socios manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la Junta procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el orden del día y aprobado por los socios por unanimidad, se lo empieza a tratar y resolver.

**1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.-** Hace su intervención el Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez, en su calidad de Gerente: en el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2018, en el ámbito administrativo y operativo, el holding no realizó operaciones por cuanto el holding se encuentra estructurando el inicio de sus actividades económicas normal, sin generar utilidades al cierre del año fiscal. En el ámbito legal, el holding bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Una vez conocido el informe del gerente, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los presentes en la Junta Universal, que es necesario resolver sobre el informe del Gerente, por lo que propone y eleva a moción la aprobación del mismo. Hace uso de la palabra el Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez, señalando que está totalmente de acuerdo con la moción presentada por el Presidente de la Junta y la apoya.

El Presidente de la Junta Universal, consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada para ser considerada, en vista que no hay pronunciamiento en contrario de los socios a la propuesta presentada, el Presidente solicita al Secretario que tome la votación de la moción presentada. El Secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los socios por votación **RESUELVEN: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.**

## **2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

De la misma manera el Gerente del Holding toma la palabra y se dirige a los socios sobre el estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2018, establece que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los presentes en la Junta Universal, que es necesario conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, por lo que propone y eleva a moción la aprobación del mismo. Hace uso de la palabra el Ec. Jorge Palacios Márquez, señalando que está totalmente de acuerdo con la moción presentada por el Presidente de la Junta y la apoya.

El Presidente de la Junta Universal, consulta a los asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada para ser considerada, en vista que no hay

pronunciamiento en contrario de los socios a la propuesta presentada, el Presidente solicita al Secretario que tome la votación de la moción presentada. El Secretario de la Junta, informa a los comparecientes que los votos en blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los socios por votación **RESUELVEN: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quorum que se dio inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los socios en su totalidad por unanimidad. Dada por terminada, el Presidente la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos (10h45). Para constancia de la misma, la suscriben todos los presentes: f) Sr. Euclides Juvenal Palacios Palacios, Presidente de la Junta, f) Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez, Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:**

Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta Universal de Socios.

Cuenca, 01 de marzo del 2019

x 

Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez  
Secretario de la Junta-Socio